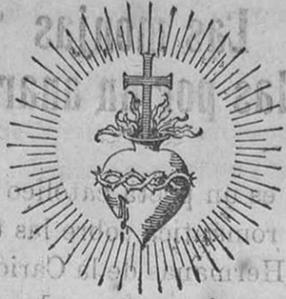


# El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

## APOSTOLADO DE LA ORACION

Septiembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

Las Terceras Ordenes

### ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que las Terceras ordenes religiosas crezcan en fervor y número.

### RESOLUCION APOSTOLICA

Favorecer y propagar y aun pertenecer a alguna de las ordenes terceras.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La firmeza en la fe.
- 2.ª La oración en el hogar doméstico.
- 3.ª Los padres y madres de familia.

Conversiones 10 — Enfermos 20. — Atribulados, 5. — Familias 12. — Matrimonios 6. — Bautizos 4. — Vocaciones 6. — Obras de celo 3. — Asuntos importantes 18. — Consejo y protección en varios. — Gracias particulares, 14, espirituales 27 y temporales 18. — Intenciones particulares 28. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 14.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de septiembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 15. — Santa Catalina de Génova.
- 29. — San Miguel, Arcángel.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios fallecidos en agosto último.

A. M. D. G.

## DESMANES DEMOCRATICOS

# CARTA ABIERTA

Al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública

Nuestro querido colega «El Correo Catalán», publica la siguiente enérgica carta del digno diputado por Tafalla, señor don Bartolomé Feliú.

Dice así:

«Muy distinguido señor y amigo mío: Aunque acostumbrado de algunos meses

aca a los despoticos procedimientos de la Dirección de Primera enseñanza que para desgracia del país usufructúa el señor Altamira, acaba de llenarme de asombro la reciente disposición, verdaderamente irritante, en virtud de la cual se prohíbe con fútiles pretextos al Magisterio de primera enseñanza celebrar su proyectada Asamblea.

Como representante del país, defensor de sus santas libertades, como profesor español amante de su dignidad y de su decoro, como hijo de esta noble Patria que rechazó en todos los siglos vasallaje de esclavitud, como católico, en fin, que rebosa de indignación a vista de las demasías sectarias de ese Centro monopolizador de los pseudo progresos democráticos, hago constar mi más viril protesta ante ese enorme abuso de fuerza contra nuestros hermanos de profesión.

Tratárase de una Asamblea Pedagógica racionalista para imponernos las Escuelas neutras y ateas para descristianizar a nuestros hijos y vestir el ropaje postizo de una ciencia huera, o de difundir las obras demolidoras de los enemigos más encarnizados de nuestra fe religiosa y de nuestras venerandas tradiciones, y es bien seguro que sobrarian facilidades y no sentiria el señor director de Primera enseñanza esos tremendos escrúpulos que le han inducido a lanzarse contra la pacientísima clase docente, harta ya de sufrir latigazos de su poder autocrático.

Se corría el peligro de tres o de cinco días de huelga en las Escuelas, no para presenciar espectáculos de percalinas, sino para dar muestras de amor sincero a los más legítimos intereses de la enseñanza para ejercer la obligada tutela al espíritu de clase: y ante una extralimitación de ese nuevo género, todos los rayos de Júpiter tonante le han parecido pocos al señor Altamira.

¡Ah, señor ministro! ¿no le parece a vuecencia que ese celo, acompañado entre líneas de sanciones violentas, pone ya al descubierto todo un sistema de osadía, contra el cual es ya hora de que el jefe superior de la Instrucción pública salga al paso, siquiera por respeto a la Religión del Estado, a los derechos del pueblo español, católico en su inmensa mayoría, y dócil contribuyente a las cargas, ya sobrado onerosas, del presupuesto de enseñanza?

Llevamos mucho tiempo sufriendo esa coyunda sin ser oídas nuestras quejas. Se han multiplicado las protestas de las gentes honradas contra el vilipendio a que se nos

quiere condenar a los católicos. A diario la Prensa ortodoxa denuncia con nombres propios, con documentos y con cifras que en ese Centro se hacen esfuerzos para empujar a la propia enseñanza por senderos de perdición, en un todo reñidos con la moral cristiana, con la verdadera ciencia, con los anhelos de los padres de familia. Yo apelo a la noble afirmación de V. E. de ser sinceramente católico. Yo invoco su caballerosidad y hasta sus juramentos de ministro, prestados al tomar posesión de su cartera, para reclamar una satisfacción pública a esos grandes intereses con una legislación a la española, sólidamente científica, francamente antisectaria; y, por lo que respecta a la cuestión presente, me permito esperar que, volviendo por los fueros de la equidad, de la justicia y hasta por el espíritu y la letra de la Constitución vigente, se rectificará por la Dirección de Primera enseñanza el acuerdo de referencia y se permitirá a los maestros el libre, y en este caso laudable, ejercicio de Asociación para la mencionada Asamblea.

De V. E., señor ministro, affmo. s. s. que l. b. l. m.,

BARTOLOMÉ FELIÚ.

Zaragoza, 2 septiembre 1913.»



## El coste de una guerra europea

Si ocurriese una guerra europea, es decir, si los dos sistemas de unión que dividen Europa, decidiesen pelear uno contra otro, 20 millones de soldados estarían armados, y de ellos 10 millones conducidos al campo de batalla. Esto lo prueba la siguiente tabla:

Alemania, 3.600.000 hombres.

Austria-Hungría, 2.600.000.

Bretaña, 1.500.000.

Francia, 3.400.000.

Italia, 2.800.000.

Rumania, 300.000.

Rusia, 7.000.000.

Suma: 21.200.000 hombres.

Si la guerra se llevase a efecto, Europa gastaría para transportes, equipos, armamentos, pólvora, viveres, etc., «300 ó 400 millones de francos cada día.»

Gasto diario de todos los países.

1. Manutención de los hombres (suponiendo que el precio de los alimentos no se aumentara en seguida), 63,000.000 de francos.

2. Manutención de los caballos, francos 5.000.000.
3. Pagos a las tropas, 21.000.000 de francos.
4. Pagos a los obreros de arsenales y puertos, 5 000.000 de francos.
5. Movimiento (término medio 100 kilómetros en diez días), 10.500.000 francos.
6. Movilización y transporte de víveres y municiones, 21.000.000 francos.
7. Municiones: Infantería (diez cartuchos por hombre diariamente), 21.000.000 de francos.

Artillería (diez disparos por pieza diariamente), 6.000.000 de francos.

Marina (dos disparos por pieza diariamente), 2.000.000.

8. Equipo, 21.000.000.

9. Ambulancias (500.000 heridos o enfermos a cinco francos por día), 2.500.000.

10. Gastos para buques (diez horas de marcha por día), 2.500.000.

11. Valor que se descontaría de los impuestos para el sostenimiento de la guerra (25 por 100), 50.000.000.

12. Socorro a los pobres (un franco por día al diez por ciento de los habitantes), 34.000.000.

13. Requisición, compensación de dinero, destrucción (de ciudades, pueblos, etcétera), 10.000.000 de francos.

Suma: 274.500.000 francos.

Estas cifras deberían ser aumentadas, pues en seguida que se declarase la guerra, todo se encarecería muchísimo.

Los negocios se verificarían solamente a precios elevadísimos y los préstamos en condiciones ruinosas. Aparte de esto, se debe contar la destrucción del material de guerra. Si suponemos que la tercera parte de dicho material (terrestre y marítimo) fuese destruido y si separamos el coste de tal destrucción en el período de treinta días, el valor del material destruido alcanzaría varios billones o decenas de billones diariamente. Por ejemplo, los 70 acorazados ingleses representan alrededor de tres billones. Si la tercera parte de esa escuadra desapareciese o fuese gravemente averiada, esto representaría la pérdida de 33 millones por día.

De ningún modo, pues es exagerar, el afirmar que una guerra europea costaría trescientos o cuatrocientos millones diariamente.

Al cabo de quince días el número de muertos sería 100.000 y el de los heridos 500.000. Todos los talleres se cerrarían, todos los campos quedarían desiertos, todos los negocios paralizados; pasamos por encima de las quiebras de los Bancos y de los Estados al hambre y a las epidemias. En las ciudades y en los campos no quedarían más que los viejos, las mujeres y los niños, y se tendría que alimentar a este gran número de habitantes.

Medio siglo sería necesario para reparar las ruinas y tranquilizar los odios. Y veinte millones de familias europeas vestirían de luto y estarían oprimidas por la miseria.

## Las monjas juzgadas por un anarquista

Hoy no es un poeta católico quien pone una corona romántica sobre las tocas apacibles de las Hermanas de la Caridad.

Un ácrata; compañero de anarquistas, societario con los apaches, ha hilvanado unas dulcísimas razones en loa de unas santas enfermeras que en sus dolores y enfermedades pusieron con gran suavidad cristiana el bálsamo del amor.

El es Maitrejean, otro Bonnot, otro Garnier, cómplice de éstos en sus terribles aventuras.

Leed lo que ha escrito, porque tiene como unción evangélica de paz y gratitud.

«¡Oh, las hermanas de San Lázaro! Las monjas enfermeras... Por mucho que mis buenos amigos los anarquistas hagan y digan en contra, yo no podré menos de guardar de las religiosas el más tierno, el más dulce, el serenador y reconfortante recuerdo.

He vivido un año en San Lázaro. Esas buenas mujeres, ángeles, no han tenido más que bondades para conmigo.

Mi afición a las flores no les pudo pasar inadvertida. Y siempre me traían las que retiraban del altar de la capilla de la Virgen. Con ellas adornaba yo mi mesa y las paredes de mi calabozo.

La hermana Leónida... ¡oh!, la hermana Leónida. Parecía terrible; su voz era dura, su mirada retadora.

Se la hacía venir cada vez que se turbaba el orden entre nosotros. Y esto acontecía frecuentemente... Nadie se atrevía jamás a contradecirla, ni menos a rebelarse contra ella. Era más fuerte que nosotros.

Al retirarse lo hacía reculando para la puerta, como un domador que sale de la jaula de fieras.

Pero un día no cerró bastante de prisa la puerta, y vi yo iluminarse su semblante con una plácida, y dulce y santa sonrisa...

Esta es una hoja de las memorias del anarquista.

## El «España»

Acaba de ser entregado a nuestra Marina; en Ferrol, el acorazado «España», primero de las unidades que han de constituir la nueva escuadra.

Este acorazado será uno de los barcos más hermosos que surquen los mares. He aquí algunos de los datos de lo que pudiéramos llamar su historia:

La quilla de este barco fué puesta el 5 de diciembre de 1909 en el arsenal de Ferrol.

Fuó botado al agua el día 6 de febrero de 1912, a cuya solemne ceremonia asistieron los reyes.

Su tonelaje es de 15.700 toneladas. Se han empleado en su construcción 6.000 toneladas de planchas, barras y remaches de acero en el casco.

Una faja de coraza de flotación de 23 centímetros de espesor, de acero Krupp, cubre las máquinas, calderas y pañoles de pólvora y proyectiles, y termina en proa y popa en una placa de 50 y 75 milímetros, respectivamente.

Encima de esta faja hay otra coraza de 150 milímetros de espesor, y encima de ésta, otra, de 75 milímetros de espesor, que llega hasta la cubierta alta y cubre toda la batería central.

Otras placas blindadas cubren la faja de flotación y las torres barbetas.

El acorazado mide de eslora 130,90 metros; manga, 24 metros; puntal, 12,74 íd. Su calado es de 7,77 íd.

La velocidad del barco es de 19 millas y media.

Lleva máquinas de turbina con una potencia de 18.000 caballos.

Su armamento consiste:

En ocho cañones de 30,05 centímetros y 50 calibres; 20 íd. de 10 íd. y 50 íd.; dos íd. de 47 milímetros semiautomáticos; dos cañones de 76 milímetros, de desembarco; dos ametralladoras Maxim.



## Memoria

*Consejos higiénicos a los turistas para la estación de viajes*, por el doctor Heinz Gräf, Hamburgo. — (De la revista «Reclams Universum», moderne illustrierte — Wochenschrift 1913. Núm. 38.)

Para combatir las indisposiciones que pueden presentarse durante los viajes, recomienda el autor al turista que se provea de un botiquín de viaje, señalándole algunos de los más importantes medicamentos que deben entrar en él.

Contra la «manía de viajar» la tintura de valeriana presta buenos servicios. Debe recomendarse muy especialmente el *bromural*, como calmante nervino, contra el mareo de los que viajan en ferrocarril y en cualesquiera otras manifestaciones nerviosas. Constituye un buen excitante, yendo de camino, el licor anodino mineral de *Höfmann*. Contra la fuerte irritación causada por la penetración de cuerpos extraños en el ojo, como la que producen las partículas de carbón lanzadas por la chimenea de la locomotora, es muy útil una gota de una solución de cocaína al 1 por 100. Para evitar el «mal de montaña», que consiste en disnea, palpitaciones y vértigo, basta observar una marcha prudente y moderada, mientras que contra el «mal de valle» ocasionado por el descenso demasiado rápido de la montaña al llano, hay que recomendar una bebida fresca, un sorbo de vino o de coñac y profundas inspiraciones de aire fresco. El ungüento salicílico se ha acreditado contra las excoiaciones de los pies y contra el «sahorno». Con motivo del cambio de alimentos pueden sobrevenir en el viaje estreñimiento o diarrea. Como purgante suave se recomienda aceite de ricino o foliculos de sen. Contra la diarrea contendrá el botiquín de viaje gotas anticoléricas. Por último, en el equipaje del

turista no deben faltar vestidos calientes, si se quieren evitar los catarros y demás enfermedades por enfriamiento.

Llamado por el señor Ministro de Marina, el sábado salió para Madrid don José Riera Alemañy, para formar parte de la Junta que ha de dictaminar sobre los elementos defensivos en los puertos militares, dependientes de dicho ministerio, entre los cuales figura el de Mahón.

Queda encargado de la Jefatura de la Sección Torpedista del puerto, mientras dure la ausencia del señor Riera, don Pedro M.<sup>a</sup> Cardona.

El domingo tuvo lugar la acostumbrada procesión por las afueras de la ermita de Gracia, la que estuvo muy concurrida.

El lunes se dió fin al solemne Octavario en honor de la Virgen de Gracia. Todos los actos que se han practicado han sido muy solemnes. La orquesta dirigida por el inteligente Maestro señor Andreu ha ejecutado inspiradas piezas musicales. Los oradores han cantado las glorias de la Reina del Cielo. El adorno exquisito y la iluminación eléctrica del templo de buen gusto.

Reciba el señor Panedas, Capellán de la ermita, nuestra enhorabuena.

El sábado se fijó el Edicto en las puertas de la Catedral de esta Diócesis, convocando a oposiciones, para la provisión de la Canongía Doctoral vacante en dicha santa iglesia, cuyo plazo de presentación termina en 10 del próximo noviembre.

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo».

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la serie de importantes artículos lingüísticos que empezó a publicar la otra semana nuestro querido compañero en el estadio de la prensa «El Iris» de Ciudadela. Dicho trabajo filosófico-literario es debido a la bien templada pluma del señor Corbella, peritísimo en la materia de referencia.

No dudamos que cuantos sean amantes de las bellas letras leerán con gusto dichos artículos, suscribiéndose al diario católico ciudadelano.

Felicitemos al autor por sus trabajos de verdadero mérito literario y filosófico, no dudando que nos honrará con algunos de sus meritísimos escritos.

Después de pasados unos días en esta ciudad salió ayer para Ciudadela, punto de su habitual residencia, nuestro ilustre paisano el Canónigo don Miguel Dalmedo.

El lunes por la noche se dió principio en la parroquia de San Francisco al solemne Quinario en honor de las llagas del Seráfico Padre.

Se encuentra desde hace unos días en esta ciudad el Párroco de Mercadal señor Vanrell, quien, juntamente con el del Regimiento de Infantería

número 63 y el Capellán del Cementerio Católico señor Panedas, cerraban la procesión que se verificó el domingo último en la ermita de Gracia, en que hacía de Preste el Canónigo señor Dalmedo; asistiendo además otros señores sacerdotes de esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar al Rdo. señor don Nicolás Villalonga, Cura Económico de San Juan de los Hortos y Capellán del Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro.

En la mañana de ayer entraron en nuestro puerto los siguientes barcos, pertenecientes a la escuadra inglesa del Mediterráneo: «Hussar», «Garry», «Chelmer», «Coire», «Albatros», «Desperate», «Foam», «Jed» y «Siag».

Dichos buques permanecerán en nuestro puerto hasta el viernes próximo.

Ha sido nombrado Coronel de esta Comandancia de Ingenieros don Antonio Bocetas Rodríguez.

Por la Superioridad se ha dispuesto que la subasta de materiales para las obras de la Comandancia de Ingenieros de Menorca, se haga con carácter local.

Se ha concedido el «Regium Exequatur» para ejercer el cargo de Vicecónsul de los Países Bajos en Mahón a don Francisco Hernández Sanz.

Gelicitámosle.

En el sorteo celebrado el 29 del pasado de los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre, resultaron elegidos para esta isla los señores siguientes:

Cabezas de familia. — Don Gabriel Seguí Mascaró, Mahón; don Bartolomé Rotger Pons, id.; don Feliciano González Acevedo, id.; don Andrés Pons Gomila, id.; don Sebastián Gomila Gomila, San Luis; don Benito Casali Bagur, Mercadal; don Francisco Bosch Ponseti, Mahón; don Vicente Sintés Cardona, id.; don Manuel Beltrán Pujol, id.; don Guillermo Llobera Gomila, id.; don Juan Pavia Pons, id.; don Martín Timoner Sabom, Alayor; don Juan Petrus Villalonga, id.; don Alejo Amado Tarifa, Villacarlos; don Pedro Cardona Cardona, Mahón; don José Vives Coll, id.; don Eduardo Cabiró Mora, id.; don Jaime Sintés Elias, id.; don Leonardo Gomila Castell, id.; don Ramón Homs Servitja, Villacarlos.

Capacidades. — Don Lucas Carreiras Riera, Mahón; don Pedro Pons Pons, id.; don Mauricio Hernández Ponseti, id.; don Cristóbal Alcina Gelabert, Ciudadela; don Pedro Monjo Llull, id.; don Domingo Ferrer Mascaró, Mercadal; don Bartolomé Florit Capó, id.; don Nicolás Pons Fortuny, id.; don Mateo Ponseti Sintés, Mahón; don Rafael Mascaró Guardia, Alayor; don Cristóbal Meliá Rosselló, id.; don Juan Flaquer Martínez, Mahón; don Jaime Fà Pascual, Villacarlos; don Pedro Prats Pons, id.; don José Cardona Barber, Ferrerías; don Antonio Pons Pons, Mahón.

Supernumerarios. — Cabezas de familia. — Don Bernardino Sariago Ponseti, Mahón; don Jaime Rosselló Triay, id.; don Lorenzo Sintés Timoner, id.; don Agustín Marqués Pons, id.

Capacidades. — Don Guillermo Pons Alcina, Mahón; don Mateo Seguí Fedelich, id.

## Delegación del Gobierno de S. M. en Menorca

### Sanidad

Al darme cuenta la Subdelegación de Veterinaria de este partido de la defunción de varias reses vacunas y de cerda, estas últimas de pneumo-enteritis, se lamenta de que en los alrededores de Mahón hayan fallecido algunas sin asistencia facultativa, lo que contribuye poderosamente a que se propague la enfermedad por ser contagiosa y no poder observarse en tales casos las medidas encaminadas a evitar la propagación.

A fin de impedir tales abusos que perjudican altamente los intereses de los ganaderos, he dispuesto:

1.º Que el Cuerpo de Vigilancia, Guardia Civil y demás dependientes de mi autoridad, den cuenta bajo su responsabilidad más estricta a las respectivas Alcaldías de los casos de enfermedad y defunción de reses de cualquier clase que no tengan asistencia facultativa, a fin de que con todo rigor se apliquen las disposiciones del ramo en su parte penal a los dueños y encargados de las reses enfermas o fallecidas.

2.º Invitar a esa Alcaldía a que adopte igual determinación haciendo extensiva la prevención anterior a todos los dependientes del municipio.

3.º Que por las Alcaldías se de cuenta inmediatamente de recibir las denuncias al Veterinario municipal o al Subdelegado de Veterinaria para que se adopten las medidas sanitarias convenientes.

4.º Que por los medios de costumbre se haga pública esta circular para que siendo general su conocimiento pueda ser convenientemente observada.

Dios guarde a Vd. muchos años. — Mahón 13 de septiembre de 1913. — José Roca de Togores. — Señor Alcalde de...

## Exámenes extraordinarios de septiembre

En el Instituto general y técnico de esta Ciudad se verificarán exámenes durante el presente mes por el orden siguiente:

Día 22 a las ocho y media, Latin 1.º y 2.º curso, Francés 1.º y 2.º curso.

Día 23 a la misma hora, Historia de España, Historia Universal, Perceptiva literaria y composición y Ética y Rudimentos de Derecho.

Día 24, Elementos de Historia general de la Literatura, Psicología y Lógica.

Día 25, Ingreso y Caligrafía.

Día 26, Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Dibujo 1.º y 2.º curso, Química general y Agricultura y técnica agrícola e industrial.

Día 27, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Religión primero, segundo y tercer curso y Geometría.

Día 29, Física, Fisiología e Higiene, Aritmética y Álgebra, Trigonometría y Lengua Castellana.

Mahón 16 septiembre de 1913. — El Secretario, Ramón Ulldemolins.

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

# Anuncios

## Imprenta, Librería y Papelería

### de MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11  
TALLERES, CALLE DE SAN JOSÉ, 69. - TELÉFONO 20

MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen con elegancia, prontitud y limpieza toda clase de impresos a una o a varias tintas, y en tinta comunicativa.

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía.

Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Albums para postales.

Prensas para copiar a precios de fábrica.

Tintas Pelikan, Stephens, Elephant,  
Renaud y Ville de Paris.

Depositarlos en Mahón: señores VALLS Y PONS, Farmacia. - Nueva, 8.

Para seguir en buena salud :



Purificada

Regenerada

Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

## DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositorio General para toda España :

**DON FRANCISCO LOYARTE**

Calle S. Martial, 38, esquina a San-Ignacio de Loyola, 9

SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

## Plumas stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en Mahón, papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

## Tinta Pelikan

Esta tinta se recomienda por su fluidez y porque con su uso no deteriora las plumas.

Depósito en Mahón, plaza del Príncipe, 11.

## Papel sánico superior

a 0,25 pesetas rollo

De venta en la papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

## Obra nueva

## Las Comunidades Religiosas

en sus relaciones con la civilización

por VICTORINO BENÍTEZ CARRERAS

Véndese en Mahón, Cos de Gracia, 79, y plaza del Príncipe, 11.